

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 31 de Mayo de 1886.

Núm. 1304.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana. 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 26 de Mayo.

El día parlamentario y político, muy sosegado ayer, hasta el extremo de no hablarse más que de cosas del porvenir y de lo que podrá ocurrir si se incomoda este ó el otro personaje, y si surge esta ó la otra dificultad.

En esto se entretiene la gente política de oficio; lo cual prueba que no hay tema del momento en que ocuparse.

En cuanto á otros elementos sociales que toman la política como accidente, en estos corros de lo que se habla principalmente es del empréstito de Cuba, cuya suscripción terminó anoche á las doce.

Muy poco tiempo han durado ayer las sesiones del Congreso y del Senado, segun puede verse por los *Extractos* correspondientes; y además de cortas, los asuntos despachados son del ritual ordinario.

Lo que ha tenido más interés de actualidad, es la reunion celebrada, por la tarde, por la comision de Mensaje del Senado, con asistencia de los señores Sagasta y Alonso Martinez.

Se han estudiado las enmiendas y se han distribuido los turnos; y con tal motivo se han cambiado en la mayor conformidad, aquellas impresiones y aquellos pareceres que son convenientes para la mayor armonía del debate.

Después de esta reunion hemos oido también que lo que se ha dicho por algunos periódicos sobre reservas en el Sr. Romero Giron, no tiene fundamento; pues todos los concurrentes se han mostrado de perfecto acuerdo.

Hoy ha de empezar en el Senado el Mensaje, y es probable que por honor á los oradores que tomen parte, y por la rutina de anteriores analogos debates, haya mayor concurrencia que de ordinario, y que los mismos periodistas, á pesar de su natural excepticismo, lleven algunos lápicos más á prevención.

Nos parece, sin embargo, que los debates no han de dejar honda huella, porque no hay ninguna cuestion previa planteada que mueva las pasiones grandemente, y porque la retorica por si sola, hace pocos milagros, cuando dentro de su envoltura no palpitan grandes asuntos que establezcan corrientes con el sentimiento público.

Presumimos, por tanto, que á las cuarenta y ocho horas del *gran debate*, el aburrimiento se habrá ya apoderado de muchas gentes; y que cuando llegue su término, tirios y troyanos exclamarán, en sus expansiones íntimas: «¡Qué lástima de tiempo!»

Pero presumimos más, y es que una cosa análoga va á ocurrir en el Congreso, á pesar de que en este Cuerpo el interés, por la fama de los oradores, ha de ser mayor. Y no obstante que puede saltar algun incidente de emocion, todo á la postre, será fugaz, en nuestro juicio, porque no vemos *a priori* ninguna cuestion que mueva fuertemente los ánimos, y porque si bien el talento y el ingenio que se muestren serán grandes, en el fondo tendrá la batalla mucho de artificial, abstracto y meramente político; y no siendo más que esto, hay ya bastante progreso en el país para que logre interesar de veras semejante certamen á las gentes.

Solo una cuestion de las que se aborden entre las políticas creemos nosotros que por su importancia indudable fijará la atencion especialmente, que es la medida y crudeza del sufragio universal (que es problema que miran despacio bastantes diputados y senadores de la

mayoría); pero todo lo demás que está en el telar, nos parece que el público de intra y extramuros parlamentarios lo ha de ver con cierta filosofía; porque ahora, en esta primera etapa de las Cortes, solo dos cosas tienen verdadera vida de realidad: el presupuesto y el *modus vivendi*; asuntos ambos formales, que de veras importan al país.

Esta es nuestra profecía, y veremos si la confirman los sucesos.

Han conferenciado ayer tarde los señores marqués de la Habana y Martos, con objeto de proponer en los reglamentos respectivos de ambos Cuerpos la modificación en la fórmula del juramento ó promesa, que trae consigo la muerte de Alfonso XII, y el nacimiento del nuevo Rey.

Después de francas explicaciones y órdenes severas de Atenas y Constantinopla para que no se reproduzcan las hostilidades en la frontera, se han publicado ahora los primeros decretos de desarme.

Esta medida se comunicará oficialmente á las potencias á fin de que cuando se levante el bloqueo sea espontáneamente y sin condiciones que puedan interpretarse como una ingerencia en los asuntos interiores del país.

Los fondos ayer, sostenidos.

## REFORMAS EN BENEFICENCIA.

Parece que se ha cometido algun error por los periódicos al hablar de determinados proyectos en la direccion referida, pues parece que no hay en estudio ningun proyecto para que ingresen en el Tesoro público los fondos de los patronatos y fundaciones pías. De lo que se trata no es de que ingresen esos capitales en el Tesoro, sino de que se cumplan los fines de las fundaciones. Como las juntas de patronos de muchas de ellas no han cumplido la voluntad de los fundadores ni se han sujetado á los preceptos legales y reglamentarios, se aspira y de esto se trata, á que lo que esté caducado por incumplimiento de la ley, ingrese en las arcas del Tesoro con destino á otras atenciones de la Beneficencia general del Estado.

Tiene razon *La Epoca*. Se quiere obligar á las juntas á restablecer las obras abandonadas, y á que aquellas fundaciones cuyo fin no puede cumplirse por la naturaleza de las cosas, como las destinadas á redimir esclavos y otras analogas, tengan debida y humana aplicacion. Lo que dispusieron algunos fundadores, no tiene ya razon de ser, mientras que hay otros servicios benéficos indotados.

Los Sres. Gonzalez y Zugasti encaminan sus esfuerzos á que se cumplan los fines de las fundaciones y á poner término á las abusivas é irregulares situaciones que en algunas provincias se han creado.

A este propósito el ministro de la Gobernacion ha pasado una real orden al de Hacienda para que no se paguen los intereses de las inscripciones mientras los patronos no justifiquen haber cumplido los preceptos de la ley, haber presentado los presupuestos y rendido las cuentas.

Para corregir estos abusos es para lo que está haciéndose una minuciosa y detallada estadística.

## COMISION DE ACTAS.

Viéronse en la sesion de anoche, que se prolongó hasta más de la una de la madrugada, las actas de Vera, Palma

de Mallorca (circunscripcion) y Sagunto.

*Acta de Vera*.—En un discurso frio y razonado combatió el acta de este distrito el candidato derrotado, Sr. Jimenez Cano.

El Sr. Celleruelo sostuvo, en nombre del señor Anglada, candidato triunfante, la validez del acta, refutando con mucha habilidad los hechos por el Sr. Jimenez aducidos, y llamando la atencion sobre la falta de pruebas.

*Acta de Palma de Mallorca*.—El señor Mesa, candidato derrotado por la circunscripcion, combatió el derecho del Sr. Ribot, candidato electo, fundándose en la incapacidad que, en su concepto, existe, por haber sido presidente de la junta inspectora del censo.

El Sr. Ribot rechazó el ataque, haciendo constar que en la capital de la circunscripcion únicamente le habian votado tres electores—y esto por error, pues él habia recomendado á sus amigos que no le votasen—deduciendo, por lo tanto, que de los dos mil y pico de votos obtenidos en los pueblos en que no ejercia jurisdiccion, le daba una eleccion, perfectamente legal é irreprochable.

La defensa del Sr. Ribot, produjo buen efecto en el auditorio.

*Acta de Sagunto*.—Fué la que despertó más interés.

El candidato derrotado, Sr. Danvila, pronunció un notable informe para demostrar la nulidad de la eleccion, pidiendo en su consecuencia que se le proclamase diputado.

Prescindiendo de las 13 restantes que forman el distrito donde el Sr. Danvila dijo habia obtenido mayoría de votos, fijóse únicamente en la seccion de Estibella. En el censo de esta seccion constan 195 electores, y sin tener en cuenta que á consecuencia del cólera murieran algunos el verano pasado, aparecieron votando 192.

De las diligencias practicadas por el Sr. Danvila, resulta que 73 electores que aparecen votando en esta seccion, declaran que no usaron de su derecho, y además obran en su poder 24 certificaciones de otros tantos muertos que también votaron.

Sostuvo que el acta de Estibella no habia sido presentada en la capital del distrito, dentro del término legal, como consta por declaracion del mismo alcalde de Sagunto, que dijo no haberla recibido hasta después del día 6.

Y, por último, después de referir que en virtud de querrela por él presentada, el juez de Sagunto habia decretado la prision del presidente y secretarios de la mesa de Estibella, expresó su extrañeza de que le hubiera sido entregada el acta al Sr. Pacheco por la junta general al de escrutinio, á pesar de que solo contaba con seis interventores, cuando el Sr. Danvila disponia de doce.

Más notable aún fué la defensa que de su derecho hizo el candidato que aparece triunfante, Sr. Pacheco.

Dijo que en todas las secciones del distrito se habia hercho la designacion de interventores y la constitucion de mesas sin debate ni protesta alguna, teniendo en las últimas representacion todos los candidatos.

En Estibella—añadió—habia sucedido exactamente lo mismo, dato que por si solo bastaba para demostrar la injusticia del Sr. Danvila, cuyos interventores en union de los del señor Castaño, componian doble número que los obtenidos por él como candidato liberal.

Acto continuo de terminado el escri-

tinio en Estibella se expidió testimonio del resultado á los representantes de los candidatos, se telegrafió al gobernador de la provincia y se entregó el acta parcial al peaton del pueblo, quien dió recibo de haber sido puesta en sus manos á las nueve de la noche.

¿Cuál era y como pudo hacerse la falsificacion que supone el Sr. Danvila?—decia el Sr. Pacheco.

En Estibella—añadió el Sr. Pacheco—los candidatos de oposicion obtuvieron 96 votos y yo 9. ¿En dónde y para quien «se ha volcado el puchero»? ¿A quien se computan ó se descuentan los votos emitidos por los 24 difuntos que segun dice el Sr. Danvila han intervenido en la eleccion?

A continuacion demostró el Sr. Pacheco que no hubo retraso en el envio del acta y que se hizo perfectamente dentro del término legal; pero aun cuando eso no hubiera sucedido, nada absolutamente importaba para el resultado general de la eleccion, toda vez que acto continuo se habia enviado el acta correspondiente al Congreso, que habia llegado en el plazo debido, que se habian expedido testimonios á los respetables amigos del Sr. Danvila, que presenciaron todos los incidentes de la eleccion; y que solo protestaron del acta de Estibella, cuando recontadas las otras secciones vieron que estaban derrotados.

## LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

El lunes se reunieron en Barcelona en el Centro industrial varios fabricantes y obreros, para tratar principalmente de sus diferencias y para ver si podian hacer una tarifa única para las industrias de hilados y tegidos. Y después de tratar esto, se entró al parecer incidentalmente en el asunto del *modus vivendi*, siendo estos los conceptos más importantes que se vertieron, segun la reseña de *El Diluvio*, pues los otros periódicos no parecen dar tanta importancia al suceso.

El Sr. Sard se congratula de la actitud de los obreros. Hoy es indispensable más que nunca que nos unamos, dice, y ya que la union es un hecho, propongo que de aquí salga el siguiente telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros:

«Reunidos los fabricantes de Barcelona y el llano con una comision representando á más de 30.000 obreros, estiman perjudicial en alto grado el *modus vivendi* y la próroga de los tratados de comercio en virtud de los resultados deplorables que están dando, y acuerda rogar á V. E. se digne abandonar unos proyectos tan perniciosos.»

El Sr. Alsina, también fabricante, se opone á esto, diciendo que no se adelantaba nada con telegramas. Se quiere sembrar la ruina entre nosotros hasta el punto que nada nos reste que vender al extranjero.

«Lo único—dijo—que España podria vender serian sus ministros, y ni aun esto puede vender porque creo, por lo que se vé, que Inglaterra los tiene ya comprados.

¿Qué obtendremos, preguntaba luego, remitiendo telegramas que solo nos producen insultos y desengaños? Nada tenemos que pedir al gobierno: «cerremos las válvulas, y la caldera ya no podrá más.» El Madrid oficial se compone no de padres, sino de padrastros de la patria. A ellos hay que dirigir los tiros: apuremos, pues, contra ellos todos los procedimientos legales.

Y propuso, no solo que se agasaje á los representantes catalanes que estén á la altura de su mision, sino que también se silbe extrepitosamente á los que sa-



crifiquen el interés de Cataluña á las exigencias de partido. Cuando un pueblo silba, dijo se le oye de lejos.

El Sr. Puig apoya la proposición del Sr. Sard «á priori» y acepta las ideas del Sr. Alsina «á posteriori» y el telegrama queda aprobado.

El Sr. Batlló da las gracias á los concurrentes, y dijo que la comisión hará lo posible por cumplir su encargo.

Estas son las ideas capitales de la reseña de *El Diluvio*, cuya temperatura no creemos corresponda á la opinión de las personas sensatas de Cataluña, que saben demasiado que establecidos tratados con varias naciones, no se podía ni se puede seguir teniendo á Inglaterra en el *Indice*; pues al fin y al cabo solo se la concede el trato de nación más favorecida, á cambio de ventajas indudables que á España se otorgan para su comercio de vinos, que es una producción tan respetable como otra cualquiera, y más que otras muchas, por el vuelo verdadero que entre nosotros va tomando.

Los catalanes, que no están ciegos por la pasión ó por el interés, saben demasiado que ciertos gritos y quejas son exagerados; y que si bien es cierto que á la industria de Cataluña, podían hacer daño otras convenciones, el *modus vivendi* se lo inferirá bien escaso, á cambio de recibir indudables beneficios todos los catalanes y todos los españoles que fabriquen vinos tintos.

Y en cuanto á ciertas amenazas del Sr. Alsina, suponemos que serán palabras más nerviosas que reflexivas; y estamos ciertos que las desautorizan sus propios compañeros.

#### MOTIN DE MUJERES.

Un telegrama recibido anoche en los centros oficiales dice que al salir de la iglesia las mujeres de Naval Moral, promovieron un gran alboroto por haber suprimido el cura las fiestas que en honor de la patrona del pueblo se venían celebrando todos los años.

La manifestación fué disuelta por las autoridades.

#### EL SR. CAMACHO ANTE EL EXTRANJERO.

Ayer adelantamos un extracto de lo dicho por la *Nueva Revista*, prometiendo terminarlo hoy. El autor de tan importante trabajo, al seguir en sus consideraciones, dice que el plan del Sr. Camacho no está exento de defectos ni escapa á ciertas críticas. En primer lugar el plan va de tal suerte unido á la persona del autor, que su retirada del ministerio comprometería por completo el éxito y disiparía las esperanzas en derredor de su nombre acumuladas.

En segundo lugar, la venta de los montes es una medida extrema á que los países no pueden acudir sino en circunstancias también difíciles, porque si los recursos que produce no se empleasen de buena manera, el mal sería irremediable. Hay que contar también con las resistencias de las localidades y de los intereses particulares, porque la operación supone una verdadera revolución social y moral, sobre todo en un país donde desde hace cincuenta años la administración está corrompida y el pueblo se ha acostumbrado á falsear los resortes de la conciencia.

Todo esto, sin embargo, puede remediarse; pero donde el Sr. Camacho debe aplicar toda su energía, es á la disminución de los impuestos.

El adleano español se dobla hoy bajo el peso de las contribuciones y en una época en la cual la baratura en la producción es condición indispensable para luchar en los mercados, la modicidad de los impuestos se impone como una necesidad de primer orden.

Nótese que hay pocos países en los cuales la propiedad territorial esté mas agravada que en España, Gracias al vino la agricultura todavía resiste, pero en los demás cultivos, apenas pueden hacer frente á los gastos de producción. No ha llegado, pues, el momento de pensar en los sufrimientos de esas clases agrícolas, oscuras, modestas, pero verdaderamente trabajadoras y las que sostienen en realidad el país?

Sin duda debe favorecerse la producción por el desarrollo de los medios de comunicación: pero esto no basta, y la política financiera de España debe ser ante todo una política de disminución de los impuestos. Que el Sr. Camacho dé ménos importancia á armamentos de

utilidad dudosa y á defensas marítimas innecesarias, dada la posesión de España en el mundo, y que busque el desarrollo de la riqueza en el bienestar de los contribuyentes.

De todas maneras, y cualquiera que sea el valor de estas observaciones, la realización de los planes del Sr. Camacho, además del inmenso progreso que traerán á la Hacienda y al país, traerán consecuencias interesantes y curiosas, sobre todo para el primer establecimiento de crédito de la Península.

El Banco de España verá abrirse para él una era de prosperidad por el aumento de valor de las rentas, de que tan gran cantidad tiene en su cartera, con las negociaciones de pagarés de bienes nacionales, en la que habia de tomar parte, y en fin, por los movimientos de los valores que necerán de las operaciones de crédito indispensables para realizar los proyectos del Sr. Camacho. Para todo esto hace falta lo que el mismo Sr. Camacho reclamaba en su libro en las siguientes palabras.

«Cualquiera que sean los partidos llamados á gobernar el país, todo el mundo está igualmente interesado en que la fortuna pública sea bien administrada, en que las reclamaciones de los particulares sean tomadas en consideración, en que los impuestos y las contribuciones se repartan con equidad y en que la percepción de unos y otras sean iguales, si es que no puede esceder á la suma votada por las Cortes.»

#### UN PUENTE SOBRE EL MAR.

En vista de la oposición que hacen los ingleses á la construcción de un túnel submarino por debajo del Canal de la Mancha que los ponga en comunicación con los franceses, se ha vuelto á agitar la idea de construir un puente por encima del mar, que mediria 37 kilómetros.

La cimentación de las pilas sería de 30 metros en 26 kilómetros, variando en los 11 restantes de 30 á 35.

La altura de luz del puente desde la parte inferior del tablero al nivel medio de los mares, sería de 50 metros, para dar facilidad al paso de los buques, y la distancia entre unas y otras pilas variaría de 150 á 200 metros.

Roma 26.

Discrepan los periódicos ministeriales y los de oposición acerca del resultado de las elecciones.

Los primeros calculan que el gobierno tendrá en la Cámara de diputados una mayoría de 60 á 80 votos, mientras que los segundos sostienen que no pasará de 35.

Viena 25.

Las noticias de Grecia son cada vez más tranquilizadoras.

Ha contribuido mucho á la solución pacífica la actitud enérgica de la Puerta, que en circular dirigida á las potencias declaraba, que si los griegos atacaban de nuevo las avanzadas turcas, el ejército otomano emprendería resueltamente la ofensiva. En vista de esto, las potencias redoblaron sus gestiones para conseguir el desarme y desmovilización de las tropas helénicas.

Madrid 29.

Paris.—La comisión de la Cámara de diputados de Francia ha aprobado por seis votos contra cinco el proyecto sobre expulsión de los príncipes. En su vista el gobierno declara que la expulsión se aplicará enseguida que el proyecto lo aprueben en las Cámaras.

Paris 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58'03.

Londres 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58,06.

Londres 28.

Es general la creencia de que las concesiones hechas por Gladstone sobre las reformas de Irlanda, asegurará su triunfo en la Cámara de los Comunes.

Esto, no obstante, el grupo que dirige Chamberlain no ha tomado aun ninguna decisión definitiva sobre el particular.

Los periódicos conservadores continúan haciendo tristes augurios negando que tenga estabilidad el actual gabinete.

Paris 28.

El periódico republicano templado el *Diario de los Debates*, se lamenta de que el gobierno, cediendo á las influencias radicales, se haya lanzado por el camino de las leyes escepcionales.

Cree que la conducta del gobierno es muy perjudicial á los intereses de la república.

Londres 28.

El *Daily News* dice que en las nuevas elecciones los liberales y parnellistas unidos, obtendrán 45 votos de mayoría sobre sus adversarios coligados.

Berna 28.

Tan pronto como se publicó en Paris el manifiesto de D. Carlos la legación de España en esta capital trató de adquirir informes en los centros oficiales sobre la permanencia de D. Carlos en esta república.

De la información abierta por las autoridades federales, resulta que D. Carlos al dirigirse á Austria con objeto de recojer la herencia del conde de Chambord, se detuvo algunos dias en Lucerna, donde dió el manifiesto.

Atenas 28.

El gobierno griego se puso directamente de acuerdo con Turquía, para llevar á cabo simultáneamente el desarme, prescindiendo por completo de la intervención de las potencias, cuya tutela es cada vez más enojosa á los griegos.

Se ignora si las potencias se considerarán desairadas, y no levantarán el bloqueo hasta que el gobierno helénico les notifique oficialmente el desarme y desmovilización del ejército.

Paris 28.

Se ha reducido á 800.000 francos anuales la cantidad que el gobierno francés destina á costear la carrera de uno de los hijos de las familias que tengan por lo menos siete varones.

Paris 28.

Los periódicos radicales consideran completamente segura los príncipes, pero piden que la medida no sea potestativa, sino obligatoria.

La *Justice*, órgano de Clemenceau, aboga calurosamente en este sentido.

Se espera un discurso del fogoso orador radical, en defensa de dicha medida.

Madrid 29.

La condesa de Paris con su hijo han salido para Francia. Al partir para aquel país no se ha llevado á cabo ninguna demostración, pues los individuos de la colonia francesa residentes aquí, se han limitado á saludarla respetuosamente quitándose el sombrero.

La condesa ha sido despedida por las infantas Isabel y Eulalia.

Confirmase que el conde de Paris ha pasado hoy por Hendaya, llegando mañana á Paris.

Segun *La Correspondencia de España* vuelve á decirse que D. Carlos se encuentra cerca de Perpiñan.

Calculase que la votación del Mensaje en el Senado dará el siguiente resultado: 150 votos en pró y 40 en contra.

Dícese que el Sr. Albareda, embajador en Paris, vendrá á Madrid en la semana próxima.

El lunes se votará el Mensaje en el Senado.

Continúa reunido el Consejo de ministros.

Han llegado á Madrid el príncipe de Coburgo y su madre.

En Venecia han ocurrido 33 casos de cólera y 21 defunciones.

Paris.—Cámara de diputados.—Esplánase una interpelación sobre las huelgas de Decazeville. El gobierno ha declarado que ha hecho toda clase de esfuerzos para conjurarla.

Añade que las huelgas permanecen siendo parciales.

Port-Said 28.

El vapor-correo de la Compañía Transatlántica, «Isla de Luzon», ha salido hoy para Barcelona.

Al telegrafiar á su periódico el corresponsal del *Times* las impresiones de su viaje á Lisboa, con motivo de la boda de los príncipes, recuerda con sentidas palabras otro viaje que hizo á la misma capital, cuando el malogrado Rey don Alfonso y la Reyna Cristina visitaron á los reyes de Portugal.

«¡Quien habia de decir entonces—exclama el corresponsal—viendo el vigor y exuberante vitalidad aparente de don Alfonso, que estaba tan próximo el fin de una vida que tanto prometía á su país y al mundo!»

El corresponsal hace la observación de que el monograma de las decoraciones y de los arcos del triunfo es el mismo que se usó cuando el viaje de los Reyes de España; pero invertido. Entonces fué «A. C.» (Alfonso-Cristina), y ahora es «C. A.» (Carlos-Amelia).

—Los periódicos de sistemática oposición, despues de hablar de una conferencia que ayer tuvieron en el despacho de la presidencia del Congreso, los señores Martos y Salamanca, añaden que esperaban el resultado de esta conferencia los Sres. Sagasta y Gonzales (D. Venancio) y que por eso estuvieron ayer en el Congreso una buena parte de la tarde los referidos ministros.

Segun nuestros informes, los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), no estuvieron en el Congreso ayer, por lo que dicen los periódicos aludidos, y además no están preocupados ni tienen por que estarlo.

## PALMA.

### EN LA PLAZA.

Hace no más de cincuenta años que era todavía una frase terrorífica oír decir: *Los moros venen!*

Los niños que tal escuchaban, metíanse como gazapos en casa y corrían á guarecerse entre los pliegues de la saya de su madre.

Y los más viejos al oírlo, perdían todavía la color y se miraban unos á otros recordando escenas que acaso en su infancia habian visto ú oído contar.

Ayer por la mañana, á las diez, se oyó por toda la ciudad la voz de *Los moros venen*, y corrieron presurosos á esperarlos y recibirlos en el muelle niños, niñas, jóvenes, mujeres y ancianos.

Qué viceversa más estupendo!

Qué espantosa transformación!

Los pueblos se han civilizado, han cambiado las costumbres... ¿porqué habrán cometido semejante atentado contra la barbarie? ¿Porqué habránse conculcado los derechos de los pueblos privándoles de aterrizar cada, cuándo y cómo les diese la gana?

Es porque hace ciento cincuenta años no habia vapores, ni telégrafos, ni cerillas fosfóricas.

Perversa humanidad! Robar de semejante manera tantos secretos á la naturaleza y para mayor afrenta, burla y escarnio utilizarlos en favor de la civilización del género humano!

Ya no hay piratas argelinos, no hay Barbarrojas ni Uluch-Alies; ya no hay nada de todo esto.

Cuanta degeneración!

En cambio existe un vapor que se llama *Palma* y trae de Berbería doscientos argelinos que al llegar á nuestro muelle son recibidos con zambra y liliés.

Y con abrazos y apretones de manos. Y caiga el telón: ha finalizado el primer acto.

Ayer, pues, salimos de la plaza con calentura: toda la tarde estuvimos con un continuo ataque de borborigmos.

Si alguna cosa echábamos de menos, era algo como un chubasco, un ciclón, un terremoto, cualquier cosa, cualquiera calamidad, en fin, que nos sacase del piélagos proceloso de las angustias que estuvimos padeciendo por espacio de tres horas y treinta y cinco minutos.

—Ah! Tío Remolares! dijimos más de una vez: y cuán oportunas son tus berrenchinas y qué á punto y á coma y á crema y á diéresis sabes coger tu gota y tu reuma y ampararte detrás del burladero de tus achaques!

Es la verdad que si nuestro respetable revistero llega á colarse en la *butaca* ayer tarde, lo sacan *reventao* cuando menos de un incendio espontáneo.

Y qué guasa, Señor Dios de los ejércitos!

Pero no anticipemos juicios. Preparemos primero á nuestros lectores, entiéndase bien que decimos aquellos de nuestros lectores que tuvieron la fortuna de no asistir á la corrida de ayer tarde; preparémoslos para recibir sin quebranto de importancia el relato de lo que pasó en el centro de aquel inmenso barril de anchoas.

Porque ha de saber el orbe entero que el circo se llenó de bote en bote á costa de buena plata, como en la etapa anterior.

Solo dos palcos de sol no se llenaron porque los espectadores que acudían á ellos en demanda de colocación, los hallaron ocupados por unos cuantos millones de diatribas, imprecaciones, votos y porvidas, que eran el sobrante de lo que diez mil espectadores no pudieron acomodar á su vera, ni al frente ni á retaguardia, en contra de la empresa, de los toros, de la cuadrilla y hasta del lucero del alba.

Que tarde, poder de Dios!



PRELIMINARES.

Todo como el domingo pasado, me- nos el *contraste* de las garrochas.

Más: un entusiasmo decidido y unas esperanzas en todos los aficionados que llegaban hasta el Cabo de Hornos.

Esto es, á los 55° de latitud S. y 72° de longitud O., poco más ó menos, del meridiano de S. Fernando.

Bueno. Ya están los de tanda en las avanzadas: los muchachos se colocan en los sitios vulnerables, el ministril sale á escape por la puerta del alivio y se abre la del chiquero para dar paso á..... al primer *toro*.

MISERERE.

Bien ven nuestros atribulados lectores que hemos substituido la palabra *articulado* que pusimos en el suelto del pasado lunes por estotra que ahí vá.

Y no lo tome nadie á mala parte, porque no es nuestra intención meternos en sagrado; y si sólo tomar sagrado para poner á salvo nuestro amor propio de gacetilleros.

Porque como en la *corrida* que se perpetró ayer podríamos aparecer como cómplices ó encubridores, obsta que nos pongamos á cubierto contra cualquier evento y por si acaso..... *miserere*.

RESUMEN.

Presidió la plaza el Sr. Alcalde don Miguel Lladó, de quien se dijo que estuvo complaciente por los cuatro puntos cardinales.

Se exhibieron seis retratos de toro, cuyo abolengo se hizo remontar, al decir de los carteles, nada menos que á la ilustre prosapia del buey Apis.

Y que resultaron ser seis badajos de la Campanilla, ó del Esquilón ó del Cencerro: blandos, huidos y marrajos; casi seis moruecos disfrazados de toro,

A pesar de lucir divisa encarnada y amarilla.

Seis caballos como arrancados de un papel quedaron privados de la existencia en el palenque y otros tres ó cuatro en el *hospital*.

El empresario de caballos puso cara de Pascua.

El servicio de la plaza *impeorable*. Corrió la voz que de él se habían encargado unos alemanes: otros decían que nadie se había encargado de él.

La brega, infernal.  
De los diestros..... *non racionar di lor*.....

Un detalle interesante.  
Una música morisca, instalada en un palco de sol *amenizó* con sendas tocatas los oídos de los espectadores.

Era una cuadrilla traída de Argel por el vapor *Palma*.

Y, palabra de honor, caballeros; fué lo mejor de la función.

Porque la *corrida*...

Y vamos por partes, como la otra vez.

La *corrida*, por lo que valia... mala.

Por lo que costó...

El gacetillero hojeará el diccionario de la lengua y cuando halle la palabra propia para calificarla, se la dirá á Vds.

PANCHO GUSANO.

El día cuatro del próximo mes de Abril se verificará en la Casa Consistorial la subasta para adjudicar al mejor postor el arbitrio que el Ayuntamiento tiene establecido en la plaza del Mercado bajo el tipo de dos mil pesetas y el de la explanada en el exterior de la puerta de S. Antonio bajo el de tres mil quinientas.

Ambos contratos subsistirán durante todo el año económico de 1886 á 1887.

Han de ser vendidos en pública subasta 80 pinos que en la Comuna de Buñola resultaron derribados á consecuencia de los vientos que reinaron el 6 de Marzo último. El acto se verificará en la mencionada villa ante el Sr. Alcalde el día 27 de Junio próximo siendo el tipo de subasta 25 pesetas 75 céntimos.

El vapor *Mallorca*, que llegó el sábado á este puerto procedente del de Barcelona, condujo 95 pasajeros y la correspondencia.

El Sr. D. José Astier, Director de la Empresa Marítima á Vapor nos ha vuelto á dirigir atenta invitación para tomar parte en el viaje de recreo que verificará el miércoles el vapor *Bellver* á Cabrera. Agradecemosle de nuevo su fina

atención.

Nuestro respetable amigo D. Antonio Maura ha sido elegido últimamente Vice-Presidente segundo de la Academia de jurisprudencia de Madrid, con este alhagüeno motivo, le felicitamos sinceramente.

Dice *El Demócrata*:

«La Junta Directiva de Coalición Republicana accediendo á los deseos reiteradamente manifestados por don Gabriel Castellá, de que se le relevara de Director de *El Demócrata*, ha acordado hacerse cargo desde hoy de la dirección y redacción del mismo, nombrandose internamente Jefe de la Redacción á D. Manuel Martínez de la Cuesta.»

Tenemos que registrar tres nuevas aprehensiones de tabaco de contrabando verificadas recientemente por los carabineros de esta comandancia en los términos municipales de Santa Maria, Manacor y Santanyá.

Relacion de las cantidades que han correspondido á los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Palma en el reparto formado para el presupuesto de gastos de la Carcel del mismo para el ejercicio adicional del año económico de 1885 á 1886.

| Pueblos.               | Reparto poblacion. | ptas. | Cts. |
|------------------------|--------------------|-------|------|
| Algaida . . . . .      | 3059               | 78    | 24   |
| Andraitx . . . . .     | 6329               | 125   | 08   |
| Bañalbufar . . . . .   | 568                | 11    | 23   |
| Buñola . . . . .       | 2181               | 43    | 10   |
| Calviá . . . . .       | 2577               | 50    | 93   |
| Deyá . . . . .         | 893                | 17    | 65   |
| Esporlas . . . . .     | 2481               | 49    | 03   |
| Establiments . . . . . | 1466               | 28    | 97   |
| Estallenchs . . . . .  | 684                | 13    | 52   |
| Fornalutx . . . . .    | 1110               | 21    | 94   |
| Llummayor . . . . .    | 8858               | 175   | 07   |
| Marratxí . . . . .     | 3090               | 61    | 07   |
| Palma . . . . .        | 58224              | 1150  | 72   |
| Puigpuñent . . . . .   | 1579               | 31    | 21   |
| Sta. Eugenia . . . . . | 1324               | 26    | 17   |
| Sta. Maria . . . . .   | 2676               | 52    | 89   |
| Sóller . . . . .       | 7915               | 156   | 43   |
| Valldemosa . . . . .   | 1606               | 31    | 74   |
| Totales . . . . .      | 107520             | 2124  | 99   |

La dirección general de Rentas ha acordado publicar las diferencias que distinguen los timbres de correos y telegrafos falsos de 50 céntimos de peseta, de los legítimos.

Son las siguientes:

Los caracteres de la inscripcion «Correos y Telégrafos» son en los timbres falsos más estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripcion «50 céntimos.»

El busto de S. M., en los falsos, es bastante más alto que en los legítimos, y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos, y.

El grabado, trepado y caracteres del número «50» son muy imperfectos.

Reproducimos con gusto de nuestro colega *La Opinión* de Madrid, las siguientes líneas:

«El acta de Palma de Mallorca ofreció la novedad de ser impugnada por el señor Mesa, señalando la incapacidad del Diputado electo Sr. Ribot, Alcalde de la capital y Presidente de la junta del censo.

El Sr. Ribot se defendió con argumentos irrecusables, sacó un documento en que constaba un caso igual ocurrido con el Alcalde de Cuenca en las anteriores elecciones, manifestando que justamente el Sr. Mesa votó en favor del indicado candidato.»

Copiamos de nuestro estimado colega *El Palmesano*:

«Los Tenedores de libros de esta plaza, que, asociados con sus compañeros de Madrid, formaban una *sucursal* del Colegio domiciliado en la Corte, reunidos ayer en Junta General, acordaron, por unanimidad, separarse de aquel Centro, y continuar asociados formando un Colegio independiente, que tienda á fomentar los intereses morales y materiales de la clase, uniendo para ello sus

esfuerzos á los de los demás colegios ya establecidos y que se vayan estableciendo en otras plazas mercantiles de España y del extranjero.

A este fin, se nombró una comisión (compuesta de los Sres. González Constant, Otero, Bauzá y Cirer) para que redacte y presente, en breve plazo, un proyecto de reglamento.

Parece ser que, desde la creación, en Madrid, del «Colegio de Tenedores,» habianse manifestado ya dos tendencias, una centralizadora y absorbente, radicando en la Corte, y otra opuesta, en varias importantes poblaciones. Palma figuraba entre estas últimas; y, aunque no perdonaba medios para secundar la obra benéfica de Asociación, había ya manifestado, en diversas ocasiones, su disenso sobre la organización y marcha que, desde el Centro, se le imprimiera.

La persistencia en el mismo camino, y serias divergencias últimamente surgidas entre los socios madrileños, han aconsejado á los palmesanos la determinación que dejamos apuntada.

En Barcelona, Alicante y otras plazas, existen ya instalados Colegios de Tenedores de libros análogos al que se trata de organizar en Palma.»

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto con la correspondencia pública y pasajeros el vapor *Union*, procedente de Valencia.

Mañana martes á las doce de la mañana la Real Academia de Medicina de esta ciudad vacunará gratuitamente en el local del Instituto de segunda enseñanza.

A las 7 de la tarde del día de mañana el Colegio Médico-Farmacéutico continuará la discusión pendiente sobre el lavado intra-uterino.

En Inca ha sido entregado al Juzgado de primera instancia de aquel partido un billete falso del Banco de España. Es de 50 pesetas y lleva el busto de Campanes.

Ha cesado en el cargo de Inspector de la contribucion industrial y de comercio D. José Dasca, que desempeñaba sus funciones en el partido de Inca.

Con motivo de la Corrida de Toros el paseo de la Rambla estuvo ayer en las últimas horas de la tarde lleno de bote en bote.

Llenos tambien se vieron los cafés y horchaterías.

Llenos los coches del ferro-carril. Lleno más tarde el paseo del Borne. Fué un verdadero día de animación producido por una *corrida* mala.

Ayer empezó á tocar en el paseo del Borne la música del Regimiento de Mindanao. Agradecemos al Sr. Coronel, gefes y oficiales del mencionado cuerpo, esta espontánea deferencia, que proporciona tan buenos ratos á la juventud de esta población.

Anoche hubo en el Teatro-circo un lleno completo.

Se puso en escena la chistosa zarzuela *El proceso del can-can* en donde estuvieron bien todos los artistas incluso la Srta. Cecilia Cazorla que se encargó del papel de *Polka*, siendo aplaudida varias veces.

La música árabe tocó en los intermedios, saliendo despues á recorrer varias calles de la ciudad acompañada de un piquete de caballería con hachas encendidas.

Para esta noche se anuncia *La Diva*, el baile *El Polichinela* y la zarzuelita *El Lucero del Alba*.

GOBIERNO MILITAR

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Junio, el día 4.º del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Sres. Jefes, Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaría de este Gobierno Militar á las doce y media del mencionado día.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

De Orden de S. E.—El Comandante Secretario, Antonio Moya.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran función para hoy *Lunes 31 Mayo*.

1.º La tan aplaudida zarzuela en dos cuadros nominada:

LA DIVA

2.º Estreno del divertimento de baile del género cómico, cuyo título es, EL POLICHINELA.

3.º La bonita zarzuela en un acto: EL LUCERO DEL ALBA.

A las 8 y media.

Entrada general 2 rs.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 12 t.

Al llegar á Madrid los Condes de Paris les recibieron los Ministros de Austria, Alemania, Bélgica é Inglaterra.

La combinación de los Gobernadores tropieza con algunas dificultades.

Madrid 29 á las 9 n.

En el Senado el Sr. Abarzuza ha pronunciado un templado discurso aconsejándole la liga con las corrientes democráticas y que no se fie de los conservadores ortodoxos.

Asegúrase que el pretendiente de D. Carlos se encuentra en Perpignan.

Madrid 29 á las 9 n.

El general Salamanca ha desistido de su interpeación en virtud de la promesa del Gobierno de derogar la Real orden que limita los derechos de los diputados y senadores militares.

Madrid 29 á las 10 n.

Salió para Paris la Condesa de este mismo título.

Ha llegado la Princesa Clementina y mañana saldrá para Paris.

Declara el Sr. Pelayo Cuesta en el Senado que el Gobierno cumplirá su programa lealmente.

4 pº interior, 59'40.

Madrid 30 á las 10 n.

Inmediatamente despues de constituirse el Congreso se presentarán los presupuestos.

El Sr. Gamazo se encuentra restablecido.

A últimos de la semana se constituirá el Congreso.

La discusión del mensaje se verificará en los días diez y once.

Madrid 30 á las 10'45 n.

El interior de una casa de la calle de la Paloma se ha desplomado ocasionando siete heridos de gravedad.

Mañana en el Senado se votará el Mensaje.

Madrid 31 á las 5'15 m.

La comision de actas ha terminado las audiencias públicas, quedándole dictámen de 55 que comprenden 67 diputados electos.

4 pº interior, 59 20.

Madrid 31 á las 9' m.

Dicese que tropieza Jovellar con grandes inconvenientes para la concesion de gracias.

El Sr. Conde de Xiquena ha regresado y se encargará hoy del gobierno.

Háblase de la creación de una dirección de policia.

Mencheta.



# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

## BANQUE.

## AVISO.

Procedente del Monte Pío Barcelonés, se liquidarán:

Relojes de plata y oro para caballero y señora,

sortijas de diamantes, brillantes, collares cadenas, medallones y pendientes de brillantes.

Un rico collar de perlas finas, con diamantes rosas extra superiores.

Se liquidarán hasta el 31 del corriente.

Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6.

FONDA DE MALLORCA, CUARTO NÚM. 1.

## DIAMANTES AMERICANOS.

El día 30 del corriente último día de venta en la gran Exposición de los DIAMANTES AMERICANOS. Se rebaja un 15 por 100 en todos los artículos.

Veanse los muchos caprichos y los sombreros de última novedad hoy recibidos.

Aprovechar la ocasión.

DIAMANTES AMERICANOS  
PASO DEL BORNE.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento qual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos adjuntas las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de esta librería y papelería de Holloway, 535, Oxford-street, Londres.

Yo. 2

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

### Alquileres.

Se alquila una magnífica casa en el pueblo de Porreras; Informarán Plaza de la Libertad 48.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construcción sita en el caserío denominado Son Seria inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnífico jardín, dos fuentes y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

### UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Un portaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

### EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

### VIAJE Á CABRERA.

El vapor BELLVER saldrá para dicho punto el miércoles 2 de Junio á las tres y media de la tarde para regresar á ésta el jueves 3 día de la Ascension por la noche.

Precio de pasaje ida y vuelta.

|            | PESETAS. |
|------------|----------|
| 1.ª clase. | 7        |
| Camarote.  | 3        |
| 2.ª clase. | 6        |
| Camarote.  | 2        |
| 3.ª clase. | 4        |

Se despacha calle de la Victoria, 14.

## COMEDIAS.

EN MALLORQUIN  
ESCRITAS POR UN  
PARÍS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actes y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nòre ó es tres compañeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndense en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 40 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2'50, franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

### CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta Sociedad, movida por el deseo de llenar en esta plaza el vacío que vá á dejar entre el comercio marítimo de la misma, la desaparición de la Compañía denominada «El Seguro Mallorquin», ha resuelto el establecimiento de un negociado especial dedicado exclusivamente á los contratos de seguros marítimos, que se emprenderán por «El Cambio Mallorquin» desde el día 24 de los corrientes, á tenor de condiciones análogas á las establecidas hasta ahora por la referida Compañía.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores armadores y cargadores, y demás personas á quienes pueda interesar. Palma 19 de Mayo de 1886.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—6

### VILANA Y COMPAÑIA

BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

3, Plaza de las Copiñas, 3.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS

A PLAZOS

DESDE UNA PESETA SEMANAL.

Al contado 10 0/0 de descuento.

Acabamos de recibir un gran surtido de: camas inglesas, en hierro, latón y níquel; camas de madera, de Viena; sommiers del país y extranjeros.

Última novedad; género no conocido en esta ciudad.

Garantía ilimitada y precios ventajosos. Visítese nuestro establecimiento.

3, Plaza de las Copiñas, 3. 6—6

## VENTAS

A luntad de su dueño se vende la casa núm. 2 de la calle del Peregil formando esquina á la de Odon-Colom, informarán farmacia del Sindicato, núm. 37. 3—2

## Alquiler.

En el punto Pinar de la Real y edificio Horno de Jorge Mayol, hay en un mismo piso, dos casas por alquiler, lo mismo juntas que separadas: dichas casas á mas de sus dependencias necesarias, tienen ricas y abundantes aguas una de ellas, á piso con terrado: El inquilino puede disponer parte de huerto con flores y frutales de varias clases.

En esta imprenta informarán.

Palma Impr. de Batolomé Rotger  
San Pedro Nolasco 7.